



La salud bucodental es esencial en época de COVID-19

Madrid, 25 de agosto del 2020. El Consejo General de Dentistas de España se une a las declaraciones de la Federación Dental Internacional (FDI) y del Consejo Europeo de Dentistas (CED) para ratificar que la salud y los cuidados bucodentales son parte integral de la salud general y que no deben ser pospuestos. Considera, asimismo, que el comunicado de la Organización Mundial de la Salud (OMS) del pasado 7 de agosto, ha causado confusión debido a la circulación de una información imprecisa en la que se cuestionaba la conveniencia de suministrar la atención bucodental en determinados contextos.

Esta declaración desafortunada ha originado una amplia reacción de numerosas instituciones públicas y asociaciones dentales internacionales, insistiendo en que los cuidados de salud bucodental son esenciales para mantener una buena salud general, y que la atención periódica es imprescindible para la detección temprana, prevención y control de las enfermedades orales.

El Consejo General de Dentistas de España recuerda que deben utilizarse todas las medidas posibles para intensificar la promoción de la salud bucodental y los mensajes de prevención, con la finalidad de reducir el acúmulo de patologías. Paralelamente, las instituciones sanitarias deben garantizar un acceso continuado y equitativo a los servicios esenciales de salud bucodental, así como a los equipos de protección individual (EPIs) adecuados, evitando así una sobrecarga aún mayor de los sistemas sanitarios en el futuro.

Por todo ello, el comunicado de la OMS se considera inapropiado, por su imprecisión y generalización, coincidiendo con la FDI y el CED en que “no existe una única solución para todas las situaciones y que, por lo tanto, deben primar las directrices emanadas en los diferentes contextos nacionales”.

“Las clínicas dentales son un espacio seguro como se ha comprobado en estos meses, con la asistencia de millones de pacientes en todo el mundo, incluyendo España. Con las medidas y recomendaciones apropiadas, que han sido ampliamente difundidas y que están siendo adoptadas por los dentistas españoles, los cuidados dentales pueden y deben ser suministrados durante este periodo en el que la preservación de la salud general y bucodental es imprescindible”, asevera el presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino.

Enlace comunicado FDI: <https://www.fdiworlddental.org/news/20200814/fdi-responds-to-whos-latest-guidance-on-the-provision-of-oral-health-services-in-the>



Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es